

Febrero 22 de 2021

Informa CEE actividades y monitoreo de encuestas

La Comisión Estatal Electoral celebró su Sesión Ordinaria del mes este 22 de febrero, en la que informó de las actividades realizadas por integrantes de su Consejo General en el último mes, así como del monitoreo de encuestas de preferencias electorales.

La Consejera Electoral, Rocío Rosiles Mejía, participó de manera virtual el pasado 30 de enero, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI); y el 10 de febrero, asistió de manera virtual a la Presentación de los Resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México correspondientes a Nuevo León (IDD-MEX).

Asimismo, participó en la sesión extraordinaria de la Asamblea Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales A.C (AMCEE), el 2 de febrero, en la que se presentó el Programa operativo “Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal”, para dar seguimiento a los casos de Violencia Política en Razón de Género contra la mujer en el Proceso Electoral 2020-2021; en donde el Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo, firmó la adhesión del organismo a dicha Red.

Por su parte, el Consejero Electoral, Alfonso Roiz Elizondo, el pasado 12 de febrero impartió el Taller Virtual: Esquemas de argumentación para la redacción de sentencias, en el marco del XVII Taller virtual de Redacción de Sentencias correspondiente a los periodos del 10 al 12 y del 17 al 19 de febrero de 2020, organizado por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En otro punto, el Secretario Ejecutivo de la CEE, Héctor García Marroquín, informó que, en el monitoreo a medios impresos realizado del 21 de enero al 17 de febrero de 2021, se identificaron 2 encuestas sobre preferencias electorales publicadas en periódicos locales y del país; una original y otra como reproducción de una encuesta original difundida en otro medio; de las cuales se tienen los informes correspondientes, mismos que cumplen con los criterios establecidos, y están publicados en la página web del organismo.

Cabe señalar que el cumplimiento de lo anterior no implica en modo alguno que la CEE avale la calidad de los estudios realizados, los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de éstos.

Otros asuntos ventilados en la Sesión virtual fueron los escritos recibidos por la Secretaría, el informe de actividades de ésta y asuntos generales.